Resolución de Decanato **1523 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.525-2025 - Aprobar pago factura por compra de repuestos para sanitarios de la Facultad
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT

Salta,
26/09/2025

VISTO:

Los pedidos realizados por el Dr. Leonardo I. Elías – Secretario de Bienestar y Asuntos Estudiantiles y docentes de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en los mismos solicitan la reparación de sanitarios en el primer piso del edificio de Biología y el baño de profesores de planta baja del edificio de Geología respectivamente.

Que dichos pedidos se justifican por cuanto es imprescindible contar con los sanitarios en óptimas condiciones de funcionamiento y uso, por cuanto la situación planteada dificulta el bienestar del personal que utiliza los mismos.

Que a fin de dar urgente solución a lo solicitado, se obtuvieron presupuestos de forma directa de las firmas "IPS Sanitarios", "Sanitarios MEIPA" y "LISI Sanitarios".

Que asimismo se presenta factura B-0013-00120383 por $ 96.551,43 de la firma IPS Sanitarios de Héctor B. Ataco, debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para el presente gasto.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar los gastos efectuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la factura B-0013-00120383 por la suma total de Pesos Noventa y seis mil quinientos cincuenta y uno con cuarenta y tres cvos. ($ 96.551,43) de la firma IPS Sanitarios de Héctor B. Ataco – CUIT 20-16441090-6, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en la siguiente partida presupuestaria:

R.4591.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

M. Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales